

RESULTADOS GENERALES TETS DE PERCEPCIÓN INTEGRIDAD ICETEX 2019



La educación
es de todos

Mineducación

Introducción

De conformidad con el Decreto Nacional 1499 de 2017 que adopta el **Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión 2**, el cual tiene como principal objetivo generar entidades integra, transparentes, innovadoras y efectivas, a través de la implementación de 16 políticas, dentro de las cuales se encuentra **la política de integridad** como una estrategia para socializar de manera masiva el **Código de Integridad** y orientar acciones encaminadas a promover un cambio cultural en favor de la integridad y la transparencia en el ejercicio de la función pública, el ICETEX acoge e implementa esta política, atendiendo los parámetros de la **“Guía para la implementación del código de integridad”**, como un elemento primordial para dar cumplimiento.

Adicionalmente la entidad agrego dos valores que consideramos caracterizan a los servidores de la entidad, como lo son el trabajo en equipo e innovación, los cuales se refuerzan permanentemente a través de las diferentes actividades realizadas en la entidad.



Información general:



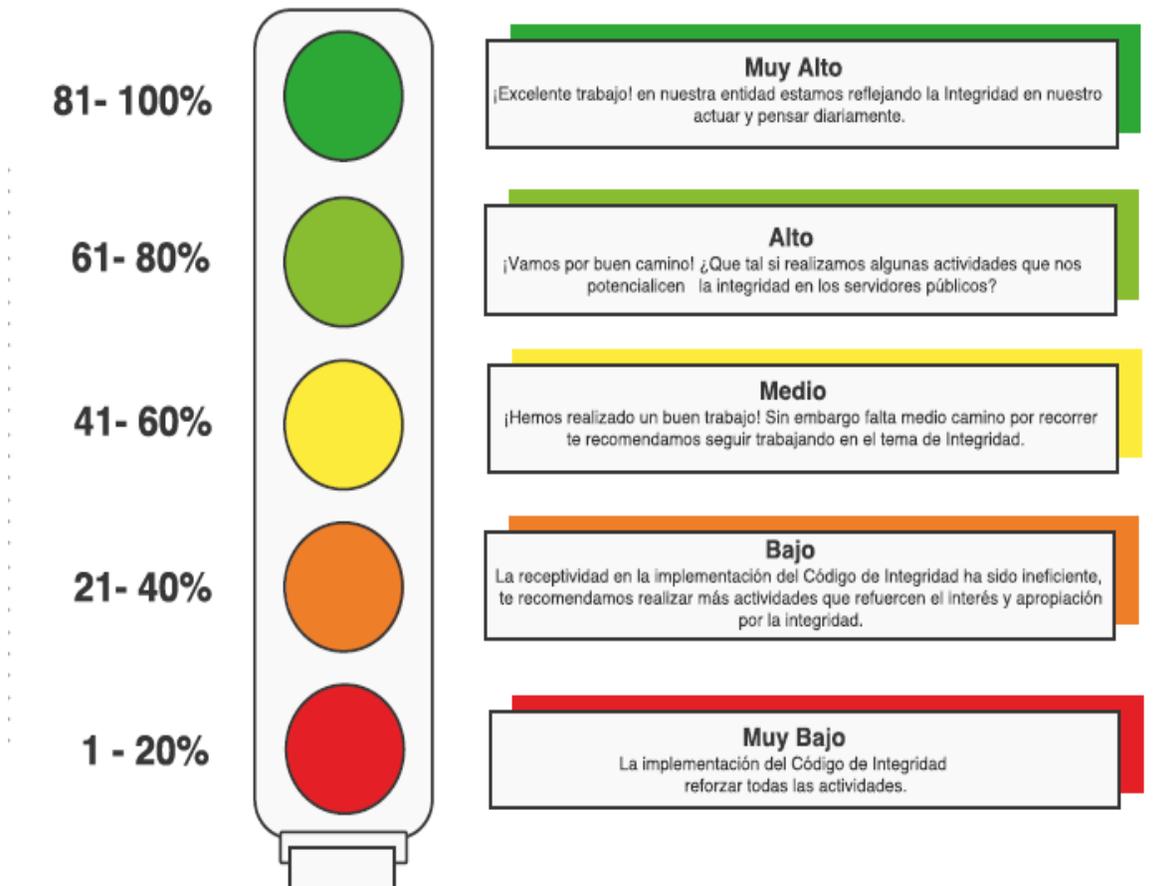
El pasado 25 de septiembre de 2019, se habilitó para los servidores públicos del ICETEX, el **formulario Test virtual de Percepción Integridad 2019**, el cual fue notificado a través del correo electrónico talento.humano@ietex.gov.co, con el propósito de recolectar información sobre la apropiación e impacto de los valores del Código de Integridad en los colaboradores del ICETEX.

La encuesta definida con **30 preguntas**, que no correspondían a preguntas de conocimiento, sino situaciones adaptadas a la cotidianidad del trabajo y enfocadas en integridad.

El cierre del formulario en línea fue el 06 de octubre y contó con la participación de **100 colaboradores** de las diferentes dependencias del ICETEX.

Para el análisis de los resultados, se tuvo en cuenta el semáforo, diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, que permite evidenciar en que nivel se encuentra cada indicador, es decir cada valor, de acuerdo con los porcentajes obtenidos en el test.

Semáforo test:



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

Para determinar, el nivel de cada colaborador en el conocimiento del código de integridad, la función pública diseño una matriz, en la cual cada entidad traslada los resultados obtenidos en el test y este genera el porcentaje de apropiación.

Matriz Código Integridad:

CÓDIGO DE INTEGRIDAD	INTEGRIDAD				
	1 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
81 - 100%	Tenemos claro que es el Código de integridad, incluyámoslo en nuestro día a día.	Todavía nos falta apropiar la integridad.	Reforcemos las buenas practicas de integridad	¿Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los servidores públicos?	Muy Alto ¿Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los servidores públicos?
61 - 80%	Aunque el código de integridad se ha entendido, falta mucha apropiación de las buenas prácticas	Reforcemos el Código de integridad	Trabajemos de la mano con cada servidor público, podemos aumentar nuestra apropiación de integridad.	Alto ¡Vamos por buen camino!	¿Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los servidores públicos?
41 - 60%	Debemos realizar actividades que generen apropiación por el código de integridad	Debemos realizar actividades que refuercen las buenas prácticas de la integridad	Medio Debemos trabajar más con los servidores públicos, nos falta medio camino por recorrer	Trabajemos de la mano con cada servidor público, podemos aumentar nuestra apropiación de integridad.	Reforcemos las buenas practicas de integridad
21 - 40%	Tenemos que reforzar totalmente del Código de integridad y las buenas prácticas.	Bajo La receptividad del Código de integridad ha sido ineficiente	Debemos realizar actividades que refuercen la apropiación del código de integridad	Reforcemos el Código de integridad	Todavía nos falta conocimiento sobre el Código de integridad.
1 - 20%	Muy Bajo No se ha implementado el Código de integridad.	Tenemos que reforzar totalmente del Código de integridad y las buenas prácticas.	Debemos realizar actividades que generen apropiación por el código de integridad	Aunque la integridad en los servidores es buena, falta mucha apropiación del Código de integridad	Tenemos claro como actúa la integridad en cada uno de nosotros, pero todavía no conocemos el código de integridad.

VALORES DEL SERVIDOR PÚBLICO

FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DE COLOMBIA

De acuerdo con los resultados, junto con el número de participantes y los formatos de análisis de la Política de Integridad de MIPG, a continuación, se presentan los resultados, así:

INDICADOR		ESTADO DE LA ENCUESTA	RESULTADO SEMOFORO TEST	
1	CODIGO DE INTEGRIDAD	93%	MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En el ICETEX estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente
2	HONESTIDAD	79%	ALTO	¡Vamos por buen camino! ¡Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los colaboradores del ICETEX?
3	RESPECTO	86%	MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En el ICETEX estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente
4	COMPROMISO	84%	MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En el ICETEX estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente
5	DILIGENCIA	75%	ALTO	¡Vamos por buen camino! ¡Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los colaboradores del ICETEX?
6	JUSTICIA	82%	MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En el ICETEX estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente

Como se evidencia en los resultados, los colaboradores del ICETEX, reflejan la integridad en su actuar y pensar, arrojando **calificaciones en niveles muy altas y altas.**

Específicamente, para el ítem de código de integridad, el ICETEX muestra en un 93% el conocimiento de este, clasificándolo en un **nivel muy alto.**

Así mismo, para los valores que obtuvieron calificaciones en **nivel alto**, el grupo de talento humano reforzara los mismos a través de diferentes actividades que se llevaran a cabo en la vigencia

actual y que continuaran en la posterior vigencia, igualmente se trabajará permanentemente los valores propios de la entidad, como lo son: **Trabajo en equipo e innovación.**

Cabe resaltar, que en este test no se tuvo en cuenta los valores propios de la entidad, Trabajo en equipo e innovación, sino únicamente los valores generales para el servicio publico establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

